

Canaria de Alimentos, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2020 e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Canaria de Alimentos, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Canaria de Alimentos, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas de productos

Descripción

Los ingresos registrados por la Sociedad corresponden, básicamente, a los ingresos por ventas a contado y a crédito de productos congelados a clientes particulares, profesionales y empresas.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo implica una casuística específica asociada a las condiciones bajo las que los bienes son vendidos y, en el caso de las ventas realizadas por el canal minorista, adicionalmente determina la realización diaria de un importante número de transacciones.

Estos hechos, junto con la existencia de un riesgo inherente asociado al reconocimiento de dichos ingresos, motivan que hayamos evaluado que este aspecto sea uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el análisis y evaluación del diseño e implementación, así como de su eficacia operativa, de los controles relevantes establecidos en el procedimiento de contabilización y registro de los ingresos, dirigidos a soportar la integridad del registro contable de los mismos.

Asimismo, dichas pruebas se han complementado con una evaluación de la razonabilidad de los márgenes de ventas del ejercicio 2020 respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores, cotejando estos datos con la información proporcionada por fuentes internas de la Sociedad, así como con la realización de pruebas en detalle sobre una muestra de los ingresos por ventas contabilizados durante el ejercicio y en fechas próximas y posteriores a su finalización.

Por último hemos evaluado si las notas 4.i y 13.1 de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativa a los ingresos de la Sociedad exigidos por el marco de información financiera aplicable.

Integridad y valoración de las existencias

Descripción

Según se describe en la nota 8 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2020 existencias valoradas en un importe de 1.362 miles de euros, que corresponden a un elevado número referencias de productos de alimentación congelados, que se encuentran distribuidos en distintas ubicaciones.

Asimismo, debido al gran volumen de transacciones de venta diarias en cada punto de venta, y a la naturaleza y características de los productos comercializados, se producen diariamente múltiples movimientos a registrar respecto del inventario de dichas existencias.

Considerando estas circunstancias, entendemos que la evaluación de la integridad y valoración de las existencias en la información financiera de la Sociedad es uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido en la comprensión de los procesos de gestión de existencias que tiene implantados la Sociedad, que incluyen numerosos controles, directos e indirectos, con el objetivo de controlar y garantizar la integridad y correcta valoración de sus existencias.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio y en todas las localizaciones, se han realizado verificaciones sobre los inventarios físicos con el objetivo de contrastar, en bases muestrales, determinadas partidas físicas de existencias, así como se han realizado pruebas sustantivas dirigidas a verificar la valoración contable de una muestra de las mismas.

Por último, hemos evaluado si las notas 4.f y 8 de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativa a las existencias de la Sociedad exigidos por el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.d de las cuentas anuales adjuntas, en la que se desglosan los efectos que la crisis de la Covid 19 ha tenido en las operaciones de la Sociedad, así como las incertidumbres respecto a los potenciales efectos derivados de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria en el futuro. En este contexto, podrían surgir nuevos hechos que hagan que los importes y plazos por los que finalmente se recuperen los activos y liquiden los pasivos difieran

de los indicados en las cuentas anuales adjuntas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Cecilio Ruiz Viñas

Inscrito en el R.O.A.C nº 18599

15 de julio de 2021

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Canaria de Alimentos,
S.A.**

Cuentas anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2020



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		1.438.074,25	1.262.366,46	PATRIMONIO NETO	Nota 9	3.132.713,27	3.136.774,06
Inmovilizado intangible		8.939,14	10.635,55	FONDOS PROPIOS-		3.086.044,46	3.133.425,20
Aplicaciones informáticas	Nota 5	1.084.128,38	904.735,80	Capital		67.312,00	67.312,00
Inmovilizado material		300.220,89	318.452,38	Capital escrutado		3.678.822,32	3.021.707,36
Terrenos y construcciones		783.907,49	586.283,42	Reservas		15.615,91	15.815,91
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		75.089,06	75.089,06	Otras reservas		3.663.006,41	3.005.891,45
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 7.2	1.392,63	1.392,63	Resultados de ejercicios anteriores		(638.449,08)	(146.784,41)
Inversiones financieras a largo plazo		1.392,63	1.392,63	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(638.449,08)	(146.784,41)
Otros activos financieros a largo plazo		268.525,04	270.613,42	Resultado del ejercicio	Nota 9.5	44.668,81	191.190,26
Activos por impuesto diferido	Notas 11.1 y 11.5	268.525,04	270.613,42	Subvenciones, donaciones y legados recibidos			3.348,86
Activos por impuesto diferido				PASIVO NO CORRIENTE		1.060.605,96	151.122,33
ACTIVO CORRIENTE		4.049.369,75	5.601.764,26	Deudas a largo plazo	Nota 10.1	1.032.111,32	133.921,83
Existencias		1.361.797,40	1.894.315,78	Deudas con entidades de crédito		964.006,23	133.921,83
Comerciales	Nota 8	1.579.668,97	3.416.606,03	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		68.103,09	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.479.610,65	24.475,09	Pasivos por impuesto diferido	Notas 11.1 y 11.7	28.494,64	17.200,50
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.203,03	12.554,52	PASIVO CORRIENTE		1.294.124,77	3.576.234,33
Deudores varios	Nota 7.1	27.688,36	39.904,27	Deudas a corto plazo	Nota 10.2	328.138,21	960.794,35
Personal	Nota 7.1	4.478,56	40.282,24	Deudas con entidades de crédito		311.416,19	960.794,35
Activos por impuesto corriente	Nota 11.1	61.788,37	29.131,64	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		16.722,02	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	35.256,99	29.131,64	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 10.2	966.986,56	2.616.439,98
Inversiones financieras a corto plazo		1.243,47	2.203,84	Proveedores	Notas 10.2 y 14.2	739.884,33	2.339.415,97
Otros activos financieros	Nota 7.1	1.071.402,92	259.506,97	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		10.800,00	10.800,00
Periodificaciones a corto plazo		1.071.402,92	259.506,97	Acreedores varios	Nota 10.2	176.465,58	181.878,93
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.071.402,92	259.506,97	Personal	Nota 10.2	9.953,34	31.889,52
Tesorería		1.071.402,92	259.506,97	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	28.883,31	51.655,56
TOTAL ACTIVO		5.487.444,00	6.864.130,72	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.487.444,00	6.864.130,72

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.1	7.367.332,91	13.117.461,82
Ventas		7.367.332,91	13.117.461,82
Aprovisionamientos	Nota 13.2	(5.949.993,41)	(10.819.610,81)
Consumo de mercaderías		(5.654.927,15)	(10.207.935,71)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(295.066,26)	(611.675,10)
Otros ingresos de explotación		101.372,44	94.672,69
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		22.627,61	94.672,69
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		78.744,83	-
Gastos de personal		(714.538,83)	(1.074.346,67)
Sueldos, salarios y asimilados		(498.298,68)	(832.569,15)
Cargas sociales	Nota 13.4	(216.240,15)	(241.777,52)
Otros gastos de explotación		(697.810,77)	(1.012.048,25)
Servicios exteriores	Nota 13.5	(664.585,34)	(977.943,50)
Tributos		(18.152,70)	(18.043,16)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 7.1	(15.072,73)	(16.061,59)
Amortización del inmovilizado		(111.881,96)	(109.444,46)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 9.4	4.906,73	4.556,40
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5	-	4.500,00
Otros resultados		(236,25)	(2.755,20)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(849,14)	202.985,52
Ingresos financieros		-	2,98
Gastos financieros	Nota 13.6	(18.803,60)	(12.092,67)
Por deudas con terceros		(18.803,60)	(12.092,67)
Diferencias de cambio		(57,58)	-
RESULTADO FINANCIERO		(18.861,18)	(12.089,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(19.710,32)	190.895,83
Impuestos sobre beneficios	Nota 11.3	69,54	294,42
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(19.640,78)	191.190,25
RESULTADO DEL EJERCICIO		(19.640,78)	191.190,25

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	(19.640,78)	191.190,25
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.5	60.000,00	-
- Efecto impositivo		(15.000,00)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		45.000,00	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.5	(4.906,73)	(4.556,40)
- Efecto impositivo		1.226,68	1.139,10
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(3.680,05)	(3.417,30)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		21.679,17	187.772,95

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2020.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

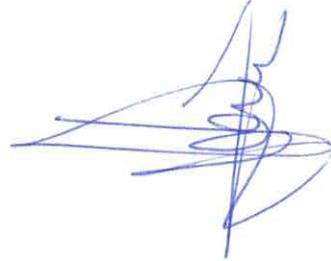
CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020
BI ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reserva para Inversiones en Canarias (Nota 9.3)	Remanente pendiente de distribuir	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados (Nota 9.4)	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2019	67.312,00	15.815,91	3.185.181,82	312.374,30	(491.664,67)	(201.025,55)	54.241,14	6.766,16	2.949.001,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	191.190,25	(3.417,30)	187.772,95
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	13.402,62	(13.402,62)	-	54.241,14	(54.241,14)	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	54.241,14	(54.241,14)	-	-
Otras operaciones	-	-	13.402,62	(13.402,62)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	67.312,00	15.815,91	3.198.584,44	298.971,68	(491.664,67)	(146.784,41)	191.190,25	3.348,86	3.136.774,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(19.640,78)	41.319,95	21.679,17
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	73.228,86	92.221,43	491.664,67	(491.664,67)	(191.190,25)	-	(25.739,96)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	165.450,29	-	-	(165.450,29)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(25.739,96)	-	(25.739,96)
Otras operaciones	-	-	73.228,86	(73.228,86)	-	(491.664,67)	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	67.312,00	15.815,91	3.271.813,30	391.193,11	-	(638.449,08)	(19.640,78)	44.668,81	3.132.713,27

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020.




**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		807.963,59	118.654,81
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(19.710,32)	190.895,83
Ajustes al resultado:		140.909,14	128.539,34
- Amortización del inmovilizado	Nota 5	111.881,96	109.444,46
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 7.1	15.072,73	16.061,59
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 5	-	(4.500,00)
- Imputación de subvenciones	Nota 9.5	(4.906,73)	(4.556,40)
- Ingresos financieros		-	(2,98)
- Gastos financieros	Nota 13.6	18.803,60	12.092,67
- Diferencias de cambio		57,58	-
Cambios en el capital corriente		710.046,93	(148.386,40)
- Existencias		532.518,38	(247.126,32)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		1.826.021,60	(219.768,38)
- Otros activos corrientes		960,37	(1.017,10)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.649.453,42)	319.525,40
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(23.282,16)	(52.393,96)
- Pagos de intereses		(18.803,60)	(12.492,67)
- Cobros de intereses		-	2,98
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(4.478,56)	(39.904,27)
		(295.803,48)	(47.311,46)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(295.803,48)	(51.811,46)
Pagos por inversiones		(1.226,00)	(11.405,60)
- Inmovilizado intangible		-	-
- Inmovilizado material	Nota 5	(288.452,13)	(27.710,98)
- Otros activos financieros		(6.125,35)	(12.694,88)
Cobros por desinversiones		-	4.500,00
- Inmovilizado material	Nota 5	-	4.500,00
		299.793,39	(75.154,57)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		60.000,00	-
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		60.000,00	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		265.533,35	(75.154,57)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.183.830,86	-
- Deudas con entidades de crédito		(918.297,51)	(75.154,57)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(25.739,96)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(25.739,96)	-
- Dividendos		(25.739,96)	-
		(57,58)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		811.895,92	(3.811,22)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		259.506,97	263.318,19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.071.402,92	259.506,97
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio			

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

Memoria del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

Canaria de Alimentos, S.A., en adelante CANALSA o la Sociedad, se constituyó, como sociedad anónima, por tiempo indefinido en Valencia el 7 de septiembre de 1978, trasladando su domicilio social al Polígono Industrial de Güímar en Candelaria (Tenerife) el 9 de mayo de 1988.

Su objeto social consiste en la industrialización, comercialización, exportación e importación de toda clase de artículos alimenticios, especialmente congelados.

La actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2020 ha consistido, básicamente, en el comercio al por mayor y en la distribución de productos alimenticios en el Archipiélago Canario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 (PGC 2007), el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

d) Efectos de la pandemia COVID19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. Entre las principales medidas se encuentra la renegociación de la deuda financiera (véase Nota 10.1) mediante la formalización de préstamos ICO y la aplicación de un ERTE de acuerdo con las medidas extraordinarias implantadas por el Gobierno. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La duración y la situación cambiante de la evolución de la pandemia supone una incertidumbre sobre la evolución de la actividad normal de la sociedad y el entorno en el que opera. No obstante, la Sociedad ha podido minimizar los impactos en sus operaciones a través de la implantación de políticas y grupo de trabajo.

En este contexto tan excepcional, la Sociedad ha generado flujos de caja positivos. De esta forma, cuenta con suficiente liquidez y con financiación concedida disponible, tras la formalización de varios préstamos ICO durante el presente ejercicio con vencimiento en 2024 y 2025.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad no son conocedores de otros impactos distintos a los descritos anteriormente que pudieran tener un impacto adverso significativo y, en consecuencia, estiman que los impactos de la COVID-19 no cuestionan, en ningún caso, la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En cualquier caso, la situación de incertidumbre general sobre determinados sectores de la economía internacional, agravada en España por el alto índice de paro y otros indicadores estructurales negativos, podría afectar a la recuperabilidad de determinados activos de acuerdo con las expectativas futuras, si bien no es predecible en la actualidad ningún impacto negativo significativo.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4-a y 4-b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4-c, 4-e y 4-f).
- El cálculo del impuesto de sociedades (véase Nota 4-h).
- Evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4-k).



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

f) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2020
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	(19.640,78)
Distribución:	
A resultado negativo de ejercicios anteriores	(19.640,78)
Total	(19.640,78)

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente a su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión se amortizan linealmente en el periodo de concesión de 10 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Aplicaciones informáticas

Las inmovilizaciones intangibles corresponden principalmente a aplicaciones informáticas, que se registran por los costes incurridos en la adquisición de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años. Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene aplicaciones informáticas registradas a un coste de 62.032,50 euros (59.335,22 euros en 2019), de las cuales se encuentran

totalmente amortizadas, que siguen en uso, por importe de 47.929,62 euros para ambos ejercicios.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	3
Maquinaria	7-12
Utillaje	7
Otras instalaciones	5-10
Mobiliario	7
Equipos para procesos de información	25
Elementos de transporte	16-20
Otro inmovilizado material	20

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Los Administradores de la Sociedad consideran que, al 31 de diciembre de 2020, no existen indicios de deterioro, en el valor de sus activos intangibles ni en su inmovilizado material.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo en las que la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe salvo que se hubiesen deteriorado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable,

entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio general utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en provisionar todos aquellos saldos vencidos a más de un año.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

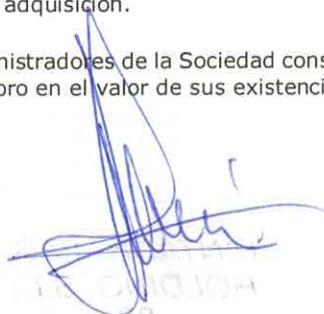
f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO (primera entrada, primera salida).

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

Los Administradores de la Sociedad consideran que al 31 de diciembre de 2020 no existen indicios de deterioro en el valor de sus existencias.



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

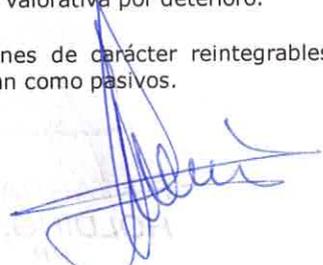
Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.




**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

n) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones/ Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos	198.596,03	-	-	198.596,03
Construcciones	922.936,39	-	-	922.936,39
Maquinaria	191.804,24	27.344,14	-	219.148,38
Uillaje	23.024,09	390,00	-	23.414,09
Otras instalaciones	1.202.398,09	149.250,01	-	1.351.648,10
Mobiliario	102.627,88	-	-	102.627,88
Equipos procesos de información	109.408,82	2.229,45	-	111.638,27
Elementos de transporte	996.031,64	108.088,53	-	1.104.120,17
Otro inmovilizado material	5.189,55	1.150,00	-	6.339,55
Total coste	3.752.016,73	288.452,13	-	4.040.468,86
Construcciones	(803.080,04)	(18.231,49)	-	(821.311,53)
Maquinaria	(128.023,75)	(12.704,02)	-	(140.727,77)
Uillaje	(12.281,47)	(1.550,62)	-	(13.832,09)
Otras instalaciones	(769.822,90)	(40.858,58)	-	(810.681,48)
Mobiliario	(96.174,01)	(1.459,89)	-	(97.633,90)
Equipos procesos de información	(99.510,25)	(2.334,65)	-	(101.844,90)
Elementos de transporte	(925.010,20)	(31.641,23)	-	(956.651,43)
Otro inmovilizado material	(13.378,31)	(279,07)	-	(13.657,38)
Total amortizaciones	(2.847.280,93)	(109.059,55)	-	(2.956.340,48)
Valor neto	904.735,80			1.084.128,38

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
R.P.**

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones/ Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos	198.596,03	-	-	198.596,03
Construcciones	922.936,39	-	-	922.936,39
Maquinaria	183.672,30	8.131,94	-	191.804,24
Utilillaje	22.244,09	780,00	-	23.024,09
Otras instalaciones	1.202.398,09	-	-	1.202.398,09
Mobiliario	102.627,88	-	-	102.627,88
Equipos procesos de información	104.289,78	5.119,04	-	109.408,82
Elementos de transporte	1.009.561,36	13.680,00	(27.209,72)	996.031,64
Otro inmovilizado material	5.189,55	-	-	5.189,55
Total coste	3.751.515,47	27.710,98	(27.209,72)	3.752.016,73
Construcciones	(784.846,00)	(18.234,04)	-	(803.080,04)
Maquinaria	(116.449,33)	(11.574,42)	-	(128.023,75)
Utilillaje	(10.810,30)	(1.471,17)	-	(12.281,47)
Otras instalaciones	(728.476,58)	(41.346,32)	-	(769.822,90)
Mobiliario	(94.655,74)	(1.518,27)	-	(96.174,01)
Equipos procesos de información	(97.858,02)	(1.652,23)	-	(99.510,25)
Elementos de transporte	(919.529,01)	(32.690,91)	27.209,72	(925.010,20)
Otro inmovilizado material	(13.291,26)	(87,05)	-	(13.378,31)
Total amortizaciones	(2.765.916,24)	(108.574,41)	27.209,72	(2.847.280,93)
Valor neto	985.599,23			904.735,80

Las altas del ejercicio se corresponden, principalmente, con la adquisición de dos vehículos para el transporte de mercancía en la isla de Gran Canaria mediante la formalización de contratos de arrendamiento financiero (véase Nota 6), así como la adquisición e instalación de placas solares en la nave de Gúímar, Tenerife, por el que se les ha concedido una subvención de capital (véase Nota 9.5).

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	2020	2019
Construcciones	318.819,95	318.819,95
Resto de bienes	1.609.252,34	1.444.748,88
Total	1.928.072,29	1.763.568,83

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad consideran que el capital asegurado cubre suficientemente los eventuales riesgos de siniestro sobre sus elementos de inmovilizado.

6. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados registrados en el epígrafe "Inmovilizado material" valorados a su valor razonable por importe de 108.088,53 euros.

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2020	
	Valor Nominal	Valor Actual
Menos de un año	16.722,02	16.438,61
Entre uno y cinco años (a)	68.103,09	60.701,91
	84.825,11	77.140,52

El importe de las cuotas del arrendamiento financiero satisfechas en concepto de amortización durante el ejercicio 2020 asciende a 16.070,28 euros.

El contrato de arrendamiento financiero más significativo que tiene formalizado la Sociedad al cierre de ejercicio 2020 se corresponde con la adquisición de un vehículo "IVECO", sito en Gran Canaria. El contrato de arrendamiento se inició el 20 de diciembre de 2019 y la duración del mismo es de 5 años. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2020 han ascendido a 15.281,28 euros. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a un tipo fijo equivalente en el mercado.

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	2020	2019
Menos de un año	44.846,04	47.472,78
Entre uno y cinco años	85.530,99	128.642,79
Más de cinco años	-	2.015,52
	130.377,03	178.131,09

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 son los siguientes:

- Dos contratos de arrendamiento, por dos camiones frigoríficos para el transporte de productos congelados con Petit Forestier España, S.L. Ambos contratos de arrendamiento se iniciaron el 29 de junio y 11 de julio de 2017 respectivamente, y tienen una duración de 6 años. Asimismo, los importes por rentas pagados por estos contratos durante el ejercicio 2020 han ascendido a 31.039,54 euros (31.019,55 euros en 2019).

7. Inversiones financieras

7.1 Inversiones financieras a corto plazo

El detalle de "Instrumentos financieros a corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar				
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.479.610,65	3.299.389,92	1.479.610,65	3.299.389,92
- Deudores varios	6.203,03	24.475,08	6.203,03	24.475,08
- Personal	27.588,36	12.554,52	27.588,36	12.554,52
- Fianzas y depósitos	35.256,99	29.131,64	35.256,99	29.131,64
Total	1.548.659,03	3.365.551,16	1.548.659,03	3.365.551,16

Deterioros:

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Reversiones reconocidas en el ejercicio	Aplicaciones reconocidas en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios	(108.696,66)	(15.539,68)	466,95	19.680,71	(104.088,68)

Ejercicio 2019

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Reversiones reconocidas en el ejercicio	Aplicaciones reconocidas en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Préstamos y partidas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios	(473.945,85)	(29.135,95)	13.074,36	381.310,78	(108.696,66)

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo, originadas por el riesgo de crédito de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" por importe de 15.539,68 euros (29.135,95 euros en 2019). El reconocimiento de estos deterioros se ha realizado siguiendo el criterio indicado en la Nota 4-e.

La partida "Aplicaciones" corresponde a la aplicación de determinadas cuentas a cobrar que se han considerado definitivamente incobrables por importe de 19.680,71 euros (381.310,78 euros en el ejercicio 2019), por lo que se ha procedido a dar de baja la correspondiente cuenta a cobrar y deterioro.

7.2 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación Directa	Euros							Valor en Libros		
		Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado	
			Explotación	Neto							
Desarrollo de Especialidades Caseras y Alimenticias, S.L./ Av. Hermanos Bou, 247 - Castellón de la Plana/ Distribución alimentación	50%	90.180,00	141.383,41	106.470,26	369.071,92	565.722,18	-	75.089,06	-	-	
Total		90.180,00	141.383,41	106.470,26	369.071,92	565.722,18	-	75.089,06	-	-	

PINTARRAFES HOLDING, S.L.
P.P.

Ejercicio 2019

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación Directa	Euros								
		Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Valor en Libros		
			Explotación	Neto				Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Desarrollo de Especialidades Caseras y Alimenticias, S.L./ Av. Hermanos Bou, 247 – Castellón de la Plana/ Distribución alimentación	50%	90.180,00	92.910,86	69.766,05	299.305,87	459.251,92	-	75.089,06	-	-
Total		90.180,00	92.910,86	69.766,05	299.305,87	459.251,92	-	75.089,06	-	-

Esta sociedad no cotiza en Bolsa y no se encuentra auditada.

7.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dada la atomización de las ventas.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

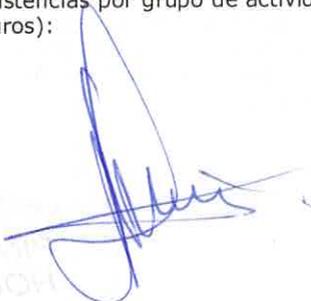
c) *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):*

La Sociedad tiene deuda financiera que está expuesta a riesgo de tipos de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad consideran que los riesgos anteriores no serían, en su caso, significativos.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las compras de productos congelados a países sudamericanos, denominadas en dólares estadounidenses. Dado los volúmenes de compras en el ejercicio, los Administradores no consideran que este riesgo sea significativo.

8. Existencias

El desglose de las existencias por grupo de actividades asociadas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

	2020	2019
Productos congelados	1.361.797,40	1.894.315,78
Total	1.361.797,40	1.894.315,78

Al cierre del ejercicio 2020, el importe de existencias en tránsito asciende a 14.745,00 euros (32.535,58 euros en 2019).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas las existencias. Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad consideran que el capital asegurado cubre suficientemente los eventuales riesgos de siniestro sobre las existencias.

9. Patrimonio Neto y Fondos propios

9.1 Capital social

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 67.312,00 euros, representado por 11.200 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 el 50% del capital social de Canaria de Alimentos, S.A. es propiedad de Pintarrafes Holding, S.L., no habiendo otra Sociedad que posea más del 10% del capital individualmente.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

9.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal se encuentra íntegramente constituida.

9.3 Distribución de dividendos

Con fecha 30 de octubre de 2020 la Junta General de Accionistas ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2019 por un importe de 25.739,96 euros. El pago se hizo efectivo el día 25 de noviembre de 2020.

9.4 Reserva para inversiones en Canarias

El saldo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de la Reserva para Inversiones en Canarias corresponde a las dotaciones realizadas como consecuencia de la aplicación de los incentivos fiscales incluidos en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

La Ley 19/1994, de 6 de julio, y su modificación a través del RDL 12/2006 de 29 de diciembre, establece como una de las medidas fiscales la figura de la "Reserva para Inversiones en Canarias", la cual permite a las sociedades la reducción en la base imponible de este impuesto de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a tal reserva, con un máximo del 90% del beneficio no distribuido. El importe destinado a la misma deberá materializarse, en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de las inversiones y requisitos señalados en el Art. 27. Dichas inversiones se pueden resumir en:

- a) Inversiones iniciales consistentes en la adquisición de elementos patrimoniales nuevos del activo fijo material o inmaterial como consecuencia de la creación de un establecimiento, ampliación del mismo, diversificación de su actividad para la elaboración de nuevos productos y transformación sustancial en su proceso de producción.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

- b) Creación de puestos de trabajo, relacionada de forma directa con las inversiones previstas en la letra anterior, que se produzcan dentro de un período de seis meses a contar desde la fecha de entrada en funcionamiento de dicha inversión.
- c) La adquisición de elementos patrimoniales del activo fijo material o inmaterial que no pueda ser considerada como inversión inicial por no reunir alguna de las condiciones establecidas en la letra A anterior, la inversión en activos que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en el territorio canario, así como aquellos gastos de investigación y desarrollo que reglamentariamente se determinen.
- d) Suscripción de acciones o participaciones en el capital emitidas por:
- 1º. Sociedades como consecuencia de su constitución o ampliación de capital que desarrollen en el archipiélago su actividad.
 - 2º. Sociedades de la Zona Especial Canaria como consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 - 3º. Sociedades y Fondos de Capital Riesgo regulados en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, y en fondos de inversión regulados en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, como consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 - 4º. Títulos Valores de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las Corporaciones Locales canarias o de sus empresas públicas u Organismos Autónomos.
 - 5º. Títulos Valores emitidos por entidades que procedan a la construcción de infraestructuras o equipamientos de interés público para las Administraciones públicas en Canarias, una vez obtenida la correspondiente concesión administrativa o título administrativo habilitante.

Los activos en que se materialice la Reserva deberán estar situados o ser recibidos en el Archipiélago Canario, utilizados en el mismo, afectos y necesarios para el desarrollo de actividades económicas del sujeto pasivo salvo en el caso de los que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en territorio canario.

Asimismo, los activos deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años como mínimo, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso.

Al cierre del ejercicio 2020 el detalle de las dotaciones realizadas y los importes pendientes de materialización son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Euros				
	Dotaciones	Inversiones Realizadas			Pendiente de invertir
		2015	2016	2017	
2012	77.167,58	14.596,36	62.571,22	-	-
2013	103.000,00	-	103.000,00	-	-
2014	45.575,24	-	45.575,24	-	-
2019	165.450,29	-	-	165.450,29	-
Total	391.193,11	14.596,36	211.146,46	165.450,29	-

El importe de la "Reserva para Inversiones en Canarias" constituida al cierre de 2020 asciende a 391.193,11 euros (298.971,68 euros en 2019). Durante el ejercicio 2020 se ha traspasado un importe de 73.228,86 euros a "Reservas voluntarias" habiendo sido aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020, toda vez que se dan las condiciones establecidas en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, para que las reservas pasen a ser disponibles.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

El detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad para la materialización de la Reserva para inversiones en Canarias, para los ejercicios 2015 en adelante, por tipos de activo, es el siguiente (en euros):

	Inversiones realizadas			
	2015	2016	2017	Total
Maquinaria	5.785,00	-	-	5.785,00
Utillaje y otras instalaciones	4.672,02	-	-	4.672,02
Otras instalaciones	2.284,34	206.017,95	46.252,99	254.555,28
Equipos para procesos información	1.855,00	5.128,51	-	6.983,51
Elementos de transporte	-	-	119.197,30	119.197,30
	14.596,36	211.146,46	165.450,29	391.193,11

A fecha 31 de diciembre de 2020, un importe de 14.596,36 euros de las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias son consideradas como de libre disposición al haber transcurrido el plazo de permanencia establecido en la norma legal.

9.5 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es principalmente la siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
Gobierno de Canarias	Administración autonómica	3.348,86	-	(4.465,15)	1.116,29	-
Gobierno de Canarias	Administración autonómica	-	60.000,00	(441,58)	(14.889,61)	44.668,81
Total		3.348,86	60.000,00	(4.906,73)	(13.773,32)	44.668,81

Ejercicio 2019

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
Gobierno de Canarias	Administración autonómica	6.766,16	(4.556,40)	1.139,10	3.348,86

Las subvenciones fueron concedidas a la Sociedad para la financiación de determinados elementos de inmovilizado en los ejercicios 2002, 2009 y 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente, o no tiene dudas de su cumplimiento.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
 P.P.

10. Deudas (largo y corto plazo)

10.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clase Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Total	
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		2020	2019
	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito	964.008,23	133.921,83	964.008,23	133.921,83
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	68.103,09	-	68.103,09	-
Total	1.032.111,32	133.921,83	1.032.111,32	133.921,83

La partida "Deudas con entidades de crédito" registradas en el largo plazo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 corresponde con los siguientes préstamos concedido:

- Con fecha 25 de enero 2016, la Sociedad suscribió un préstamo con una entidad financiera por importe total de 300.000,00 euros, con vencimiento en 7 años, amortización mensual y tipo de interés fijo hasta 2017 donde pasa a tipo de interés variable más un diferencial de mercado. Dicho préstamo fue concedido para financiar determinadas mejoras de las instalaciones de la Sociedad.
- Con fecha 16 de noviembre 2016, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con una entidad financiera por importe total de 123.500,00 euros, vencimiento 6 años, amortización mensual y tipo de interés variable más un diferencial de mercado.
- Con fecha 8 de abril de 2020 la Sociedad ha formalizado un préstamo ICO con una entidad financiera por importe de 186.000,00 euros. El vencimiento del mismo es el 8 de abril de 2025 y tiene una carencia de capital de 12 meses. El tipo de interés que devenga corresponde con un tipo fijo equivalente en el mercado.
- Con fecha 17 de abril de 2020 la Sociedad ha formalizado un préstamo ICO con una entidad financiera por importe de 300.000,00 euros. El vencimiento del mismo es el 17 de abril de 2024 y tiene una carencia de capital de 12 meses. El tipo de interés que devenga corresponde con un tipo fijo equivalente en el mercado.
- Con fecha 4 de mayo de 2020 la Sociedad ha formalizado un préstamo ICO con una entidad financiera por importe de 600.000,00 euros. El vencimiento del mismo es el 4 de mayo de 2025 y tiene una carencia de capital de 12 meses. El tipo de interés que devenga corresponde con un tipo fijo equivalente en el mercado.

A la vista del recientemente publicado Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, se está tramitando con las distintas entidades financieras y, con relación a las operaciones anteriores, una ampliación de los plazos de carencia de principal en otros 12 meses, trámites que los Administradores consideran que se deberían materializar en las próximas semanas.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

	2022	2023	2024	2025	Total
Préstamos	364.666,18	298.868,74	225.043,17	75.430,14	964.008,23
Total	364.666,18	298.868,74	225.043,17	75.430,14	964.008,23

Ejercicio 2019

	2021	2022	2023	Total
Préstamo	65.740,10	64.421,87	3.759,86	133.921,83
Total	65.740,10	64.421,87	3.759,86	133.921,83

La partida "Acreedores por arrendamiento financiero" registrada en el largo plazo del balance al cierre del ejercicio 2020 se corresponde con dos leasing formalizados el 20 de diciembre de 2019 con una entidad financiera y 14 de octubre de 2020 con un proveedor del inmovilizado por el cual la Sociedad tiene a su disposición dos vehículos para el transporte de mercancía (véase Nota 5), por un plazo de 4 años, momento en el que dichos activos estarán libre de cargas.

10.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Total	
	2020	2019	2020	2019
<u>Débitos y partidas a pagar</u>				
<i>Deudas a corto plazo</i>				
<i>Deudas a corto plazo con entidades de crédito:</i>				
- Pólizas de crédito	-	394.734,95	-	394.734,95
- Préstamos (Nota 10.1)	255.332,99	63.725,58	255.332,99	63.725,58
- Arrendamiento financiero (Nota 6)	14.035,78	-	14.035,78	-
- Póliza de pagos extranjeros	56.083,20	502.333,82	56.083,20	502.333,82
<i>Deudas a corto plazo con proveedores del inmovilizado:</i>				
- Arrendamiento financiero	2.686,24	-	2.686,24	-
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>				
Proveedores	739.884,33	2.339.415,97	739.884,33	2.339.415,97
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00
Acreedores varios	176.465,58	181.678,93	176.465,58	181.678,93
Personal	9.953,34	31.889,52	9.953,34	31.889,52
Total	1.265.241,46	3.524.578,77	1.265.241,46	3.524.578,77

El saldo del epígrafe "Pólizas de crédito" al cierre del ejercicio 2020 corresponde con los importes dispuestos sobre tres pólizas de crédito contratadas con distintas entidades financieras. El tipo de interés devengado durante el ejercicio por los saldos dispuestos fue del Euribor más un diferencial de mercado. Las pólizas han sido renovadas en el presente ejercicio y su vencimiento es el 27 de enero de 2022, 25 de junio de 2023 y el 11 de noviembre de 2023, para cada una de ellas. Al cierre del presente ejercicio dichas pólizas no tienen dispuesto saldo alguno, mostrando las cuentas a las que están vinculadas un saldo de 789.897,18 euros deudor, que se encuentra contabilizado en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance adjunto.

El importe de la partida "Deudas con entidades de crédito - Préstamos" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 recoge las cuantías a pagar a corto plazo de los préstamos descritos en la Nota 10.1.

El importe de la partida "Acreedores por arrendamiento financiero" al cierre del ejercicio 2020 recoge la cuantía a pagar a corto plazo de los Leasing descritos en la Nota 10.1.

El epígrafe "Póliza de pagos extranjeros" recoge los importes dispuestos al cierre del ejercicio de dos pólizas contratadas con entidades financieras para financiar los pagos a determinados proveedores extranjeros de la Sociedad. El tipo de interés devengado durante el ejercicio por los saldos dispuestos ha sido del Euribor más un diferencial de mercado. El vencimiento de las pólizas es el 8 de enero de 2021 y 19 de noviembre de 2021, respectivamente, tras haberse renovado las mismas durante el ejercicio.

 23
**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

La Sociedad tiene pólizas de crédito con los siguientes límites (en euros):

	2020		2019	
	Límite	No dispuesto	Límite	No dispuesto
Pólizas de crédito	900.000,00	900.000,00	1.100.000,00	705.265,05
Líneas de descuento	100.000,00	100.000,00	400.000,00	400.000,00
Póliza de pagos extranjeros	1.100.000,00	1.043.916,80	1.400.000,00	897.666,18
Total	2.100.000,00	2.043.916,80	2.900.000,00	2.002.931,23

10.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	70	65
Ratio de operaciones pagadas	74	71
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	39
	Euros	
Total pagos realizados	7.667.760,14	11.616.324,72
Total pagos pendientes	1.002.513,66	2.583.134,42

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

El periodo medio de pago a proveedores se ve afectado al alza en los ejercicios 2020 y 2019 debido a acuerdos llevados a cabo con determinados acreedores que permita cubrir el alza del periodo medio de cobro y de esta manera disponer de unos flujos de efectivo normalizados. Los Administradores están estudiando posibles medidas para reducir el periodo medio de pago hasta los límites establecidos.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
 P.P.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1 Saldos corrientes y no corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes y no corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	Activo no corriente		Activo Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Activo por impuesto diferido	268.525,04	270.613,42	-	-
Hacienda pública deudora por diversos conceptos	-	-	9.373,51	10.048,51
H.P. deudora por IGIC	-	-	12.510,59	-
Impuesto sobre sociedades ejercicio 2019 (*)	-	-	39.904,27	30.233,73
Activo por impuesto corriente	-	-	4.478,56	39.904,27
Total	268.525,04	270.613,42	66.266,93	80.186,51

(*) Cobrado el 25 de enero de 2021.

Saldos acreedores

	Pasivo no corriente		Pasivo Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Pasivo por impuesto diferido	28.494,64	17.200,50	-	-
H.P. acreedora por IGIC	-	-	-	393,07
H.P. acreedora por IRPF	-	-	9.572,93	9.131,61
Gobierno Canarias acreedor por AIEM	-	-	3.997,43	5.724,07
Gobierno Canarias acreedor por IGIC	-	-	3.261,21	11.599,72
Organismos Seguridad Social Acreedores	-	-	12.051,74	23.632,39
Otros conceptos	-	-	-	1.174,70
Total	28.494,64	17.200,50	28.883,31	51.655,56

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(19.640,78)
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades		(69,54)	(69,54)
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	336,25	-	336,25
Diferencias temporales:			
Con origen en ejercicios anteriores-			
Libertad de amortización Real Decreto Ley 2/85	9.916,70	-	9.916,70
Reversión límite 70% deducibilidad amortización	-	(6.961,27)	(6.961,27)
Base imponible fiscal			(16.418,64)

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

Ejercicio 2019

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			191.190,25
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades		(294,42)	(294,42)
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	3.639,00	-	3.639,00
Diferencias temporales:			
Con origen en ejercicios anteriores-			
Libertad de amortización Real Decreto Ley 2/85	9.916,70	-	9.916,70
Reversión límite 70% deducibilidad amortización	-	(6.961,27)	(6.961,27)
Reservas por inversiones en Canarias (Nota 9.3)	-	(165.450,29)	(165.450,29)
Base imponible fiscal			32.039,97

Se incluye la reversión de la limitación a la amortización fiscalmente deducible según la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica; y que se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u, opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del periodo impositivo que se inició durante el año 2015.

11.3 Conciliación resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(19.710,32)	190.895,83
Diferencias permanentes	336,25	3.639,00
Diferencias temporarias	2.955,43	2.955,37
Reservas por inversiones en Canarias (Nota 9.3)	-	(165.450,29)
Cuota al 25%	-	8.009,99
Impacto diferencias temporarias 30%	2.088,37	2.088,40
Impacto diferencias temporarias 25%	(2.479,18)	(2.479,18)
Deducciones:		
Por inversiones en Canarias	-	(8.009,99)
Ajuste a la imposición	321,26	96,36
Total (ingreso)/gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(69,54)	(294,42)

11.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(69,54)	(294,42)
Total (ingreso)/gasto por impuesto	(69,54)	(294,42)

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
 P.R.

11.5 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Crédito por base imponible negativa (2014-2018)	260.171,42	260.171,42
Activo por impuesto diferido (límite 70% amortización)	8.353,62	10.442,00
Total activos por impuesto diferido	268.525,04	270.613,42

El importe registrado se corresponde al activo generado por la no deducibilidad fiscal del 30% del gasto por amortización del inmovilizado de los ejercicios 2013 y 2014, según lo recogido por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre de 2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. Asimismo, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, la Sociedad ha revertido el ajuste temporal correspondiente, de acuerdo con lo previsto en la citada normativa, linealmente en 10 años.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

11.6 Activos por impuesto diferido no registrados

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:

	Base	Crédito fiscal	Vencimiento
Bases imponibles negativas:			
2020	16.418,64	4.104,66	
Deducciones por amortización			
2016		348,07	2024
2017		348,07	2024
2018		348,07	2024
2019		348,07	2024
2020		348,07	2024
Deducciones por Inversiones en Canarias:			
2018		11.965,16	2033
2019		4.573,46	2034
2020		72.419,53	2035
Total activos por impuesto diferido no registrados		94.803,16	

11.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Libertad de amortización Real Decreto Ley 2/85	13.167,34	15.646,52
Efecto impositivo subvenciones de capital (Nota 9.4)	15.327,30	1.553,98
Total pasivos por impuesto diferido	28.494,64	17.200,50

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.F.

11.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro para los demás impuestos que le son de aplicación.

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliados en 78 días adicionales, quedando como siguen:

Ejercicio	Fin del período voluntario de presentación	Fin del plazo prescripción sin tener en cuenta el COVID-19	Fin del plazo prescripción teniendo en cuenta el COVID-19
2015	25/07/2016	25/07/2020	11/10/2020
2016	25/07/2017	25/07/2021	11/10/2021
2017	25/07/2018	25/07/2022	11/10/2022
2018	25/07/2019	25/07/2023	11/10/2023

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se ha comunicado a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2016 y 2017. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicha inspección se encuentra en fase de recopilación documental por parte de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

12. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera (dólares) más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes, en euros:

	2020	2019
Compras	161.453,91	296.469,41

13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en euros):

Actividades	2020	2019
Venta de productos congelados	7.367.332,91	13.117.461,82
Total	7.367.332,91	13.117.461,82

Mercados geográficos	2020	2019
Tenerife	3.209.774,24	5.845.723,73
Gran Canaria	4.039.230,03	6.981.300,07
Nacional	7.249.004,27	12.827.023,80
Resto Unión Europea	118.328,64	290.438,02
Total	7.367.332,91	13.117.461,82

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

13.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	2020	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	5.124.568,77	10.455.062,03
Variación de existencias	530.358,38	(247.126,32)
Total	5.654.927,15	10.207.935,71
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	295.066,26	611.675,10
Total	295.066,26	611.675,10

13.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en euros):

	2020			2019		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Compras mercaderías	3.089.578,41	1.817.770,56	217.219,80	6.185.178,12	3.950.736,55	319.147,36
Compras de materias primas y otras materias consumibles	295.066,26	-	-	611.675,10	-	-

13.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	212.670,70	237.417,12
Otras cargas sociales	3.569,45	4.360,40
Total	216.240,15	241.777,52

Durante el ejercicio 2020 y acogiéndose la Sociedad a las medidas implantadas por el Gobierno a modo de ayuda para las empresas ante el impacto del COVID-19, la Sociedad ha sido exonerada del cargo de los gastos por seguridad social por un total de 78.744,83 euros. Conforme a lo dispuesto en Consulta al ICAC mdv/104-20, sobre el adecuado tratamiento contable de las medidas adoptadas por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID19, en relación con los costes a asumir por las empresas en los expedientes de reducción temporal de empleo, la Sociedad ha registrado este importe en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

13.5 Servicios exteriores

El detalle del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	54.018,13	64.275,12
Reparaciones y conservación	57.904,59	113.688,85
Servicios de profesionales independientes	36.919,30	34.416,83
Transportes y fletes	108.195,36	220.803,05
Primas de seguros	48.670,29	56.569,71
Servicios bancarios y similares	21.711,46	21.873,49
Publicidad y propaganda	1.523,23	7.745,90
Suministros	262.042,31	298.886,31
Otros servicios	73.600,67	159.684,24
Total	664.585,34	977.943,50

La cuenta "Reparaciones y conservación" recoge, básicamente el gasto derivado de todas las reparaciones a las que son sometidos los elementos de transporte de la Sociedad, así como los gastos de mantenimiento y reparación de las cámaras frigoríficas.

En los ejercicios 2020 y 2019 los principales gastos de "Suministros" incluyen el consumo de combustible de los elementos de transporte, así como el consumo de energía eléctrica de las instalaciones de la Sociedad.

13.6 Gastos financieros

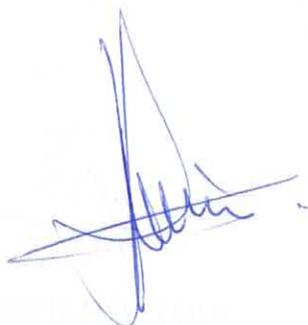
El importe de los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2020	2019
Aplicación del método del tipo de interés efectivo:		
- Intereses pólizas de crédito	12.841,75	8.617,03
- Intereses de préstamos	5.961,85	3.475,64
Total	18.803,60	12.092,67

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

14.1 Operaciones con vinculadas

Las operaciones realizadas con socios y/o administradores durante los ejercicios 2020 ascienden a 76.213,12 euros (86.264,88 en el ejercicio 2019), correspondientes a la prestación de servicios de administración y gestión, así como la retribución como responsable de una delegación.



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

14.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

	Pintarrafes Holding, S.L.	Total
Acreeedores comerciales	10.800,00	10.800,00

Ejercicio 2019

	Pintarrafes Holding, S.L.	Total
Acreeedores comerciales	10.800,00	10.800,00

14.3 Retribuciones a los miembros del Órgano de Administración y a la alta dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad. Por tanto, puesto que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocios son instruidas y controladas por los administradores mancomunados, éstos ejercen las labores de Alta Dirección.

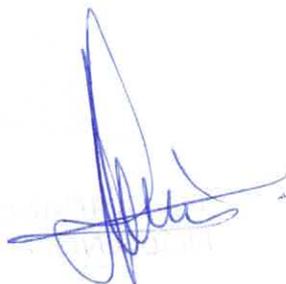
Durante el ejercicio 2020 y 2019 los miembros del Órgano de Administración no han percibido retribuciones derivadas de su cargo. Adicionalmente, la Sociedad no mantiene con los Administradores ningún tipo de anticipo o crédito, ni ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida. Asimismo, la Sociedad no tiene contratado para los Administradores ningún seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones.

14.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020, los miembros del Órgano de Administración de Canaria de Alimentos, S.A. no han comunicado a la Junta General de Accionistas situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

16. Otra información

16.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, considerando el efecto del ERTE que ha aprobado la Sociedad contemplado entre las medidas implantadas por el Gobierno para paliar los efectos del COVID-19, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Delegados	2	2
Empleados de tipo administrativo	6	8
Comerciales, vendedores y similares	4	5
Trabajadores no cualificados	9	19
Total	21	34

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categoría, es el siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Delegados	2	-	2	-
Empleados de tipo administrativo	5	4	5	4
Comerciales, vendedores y similares	6	-	6	-
Trabajadores no cualificados	16	-	17	-
Total	29	4	30	4

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Empleados de tipo administrativo	1	1
Total	1	1

16.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Descripción	2020	2019
Servicios de Auditoría	12.900,00	12.900,00
Total servicios de Auditoría	12.900,00	12.900,00

No se han prestado otro tipo de servicios por parte de Deloitte, S.L., ni ninguna de las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión.

17. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.

Informe de Gestión del Ejercicio 2020

Evolución de los negocios y la situación de la sociedad

El año 2020 ha estado protagonizado por una pandemia mundial. Su repercusión económica ha sido traumática en el Mundo y especialmente en España. En nuestra empresa las consecuencias del cataclismo se resumen en la disminución de la cifra de negocios del año 2020. De un volumen de facturación de 13.117.461,82 € en 2019 hemos bajado a 7.367.332,91 € en el primer año pandémico 2020. El importe de la cifra de negocio que se ha evaporado es de 5.750.128,91 € que representa un 44% menos de negocio en la empresa.

Este escalón abismal implicaría unas pérdidas en la cuenta de resultados que habrían supuesto una situación crítica para la compañía en condiciones "normales". Afortunadamente, la reacción del Gobierno a través de los ERTES ha permitido a la mayoría de las empresas afectadas garantizar su continuidad. Es el caso de la Sociedad, ha podido reducir los costes fijos laborales en un 41% en el momento más crítico, abril de 2020. Ese porcentaje se reduce hasta el 27% a finales de diciembre de 2020 coincidiendo con la recuperación cíclica de la venta.

La medida antes comentada fue imprescindible pero no suficiente para afrontar la actual crisis. La importancia de garantizar los pagos y su relación directa con los cobros eran claves. Se trataba de eliminar la amenaza de una parálisis del circulante, hubiese sido fatal ante la previsible reacción en cadena que pudo generarse. Al igual que la mayoría de las empresas, la Sociedad también ha sido capaz; se ha reforzado la liquidez y se ampliaron las líneas de financiación hasta sobredimensionarlas.

La tercera acción destacable e imprescindible para garantizar la continuidad de la Sociedad se corresponde con el sobreesfuerzo realizado por la plantilla que se ha mantenido operativa durante toda la pandemia. Gracias al compromiso y entrega de la plantilla que ha permanecido activa, la Sociedad ha podido sacar adelante su actividad, inicialmente nula, creciente a partir de julio 2020 y con picos de trabajo concentrados en las aparentes recuperaciones que se esperaban que fuesen definitivas.

Con todo ello, la estructura del balance de la Sociedad presenta una solidez financiera considerable, los fondos propios de la Sociedad ascienden a la cantidad de 3.088.044,43 €. A cierre de ejercicio, las existencias en continua oscilación se valoraban en 1.361.797,40 € verificando esta cifra la disminución de las mismas en un 28% respecto a las del cierre del año 2019, clara consecuencia de la reducción del negocio. Otro indicador es la partida de clientes con un importe a cierre de 1.479.610,65 €, con un periodo corto de cobro, cifra que se ha reducido a poco más de la mitad respecto al año 2019.

El resultado bruto de explotación son unas pérdidas mínimas que ascienden a 849,14 €. Los Administradores están satisfechos con este resultado a pesar de contrastar con los beneficios de 202.985,52 € obtenidos en 2019.

El periodo medio de pago a proveedores durante el año 2020 ha sido de 70 días (65 días en 2019), influenciado directamente por el acontecimiento protagonista del ejercicio. Las medidas llevadas a cabo por la Sociedad para reducir el periodo medio de pago al máximo establecido legalmente vienen descritas en la Nota 10.3 de las Cuentas Anuales adjuntas.

La plantilla media efectiva de la Sociedad ha pasado de 34 a 21 personas en 2020 por los ERTES y las razones antes comentadas.

En cuanto a la posibilidad de responsabilidad, costes o contingencias de naturaleza medioambiental, dada la actividad de la entidad, no han existido, ni se estiman que los mismos, caso de producirse pudieran ser significativos.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Es evidente y reconocido el acontecimiento producido posterior al cierre. Los efectos generados por la pandemia de COVID-19 son profundos y significativos, aún es pronto para valorarlos en su totalidad.

La evolución previsible de la sociedad

La sociedad basa su actividad en la distribución de alimentos, en un 80% destinados a la hostelería y restauración. Las cifras de entradas de turistas se han desplomado desde abril del 2020, la demanda interna es creciente y compensa parte de la pérdida de facturación por turismo externo. Estamos afectados en una disminución de la facturación de la empresa en un 70% en el mes de abril de 2020 reduciendo esa disminución al 50% en julio de 2020.

Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad

Sólo con la evolución del virus y una vacuna para enfrentarse a él la Sociedad podrá acotar el alcance de las consecuencias generadas por la pandemia.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad está trabajando en una evolución de sus programas de gestión que permitirán optimizar recursos y mejorar la competitividad.

Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no posee en cartera acciones propias ni ha realizado operación alguna de este tipo en el ejercicio.

Instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros derivados para la realización de sus operaciones con entidades financieras.



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

Diligencia de formulación

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Órgano de Administración de Canaria de Alimentos, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Candelaria, a 31 de marzo de 2021.



Antonio Torrent Cabrera
Administrador mancomunado



Bernardo Bello Lafuente
(en representación de Pintarrafes Holding, S.L.)
Administrador mancomunado

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**